ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO. ----------

Siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintinueve del mes de agosto del año dos mil trece, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, sito en Calle Helechos número seis, Fraccionamiento Jacarandas, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se reunieron los C.C. **Dr. Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud y Presidenta de la Junta de Gobierno; **Lic. Yolanda Gutiérrez Neri**, Subprocuradora Fiscal de Asuntos Estatales, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado; **Lic. Arturo Albarrán Salazar**, Director General de Desarrollo Organizacional, en representación del C. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Dr. Álvaro Luis Vázquez Morales**, en representación del Dr. Luciano Reno Zenén Hernández Ávila, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C.; **Dr. Romeo Ocampo Domínguez,** en representación del Dr. Romel Flores Virgilio, Presidente de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A.C., **Dr. Eric Eduardo Malchan Olivas,** en representación del Dr. Rodolfo Gatica Marquina, Director de la Facultad de Medicina de la UAEM, **Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico; **C.P. Susana Hernández Barrera**, Comisario Público de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, y **Lic. Berenice López Ángeles**, como Secretaria Técnica de esta Junta de Gobierno y quien es Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, con la finalidad de participar en la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil trece, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, haciéndose constar que con fecha veintitrés de agosto del año en curso, la Lic. Berenice López Ángeles, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en tiempo y forma convocó a la presente sesión bajo el siguiente: ----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal. ----------

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día. ----------

3.- Renuncia Voluntaria del Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. ----------

4.- Designación del nuevo Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. ----------

6.- Clausura de la sesión. ----------

(Apéndice 2ª/SE/JG/COESAMOR/2013 Anexo 1. Acuse de recibo de invitación y Orden del día) ----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1. Pase de lista y declaración de quórum legal. El Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, en su carácter de representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno de la COESAMOR, procede al pase de lista, informándose en primera instancia, que según

consta en el acuse de recibo, se verificó que, con excepción del representante de la sociedad civil, por estar en proceso de invitación, todos y cada uno de los miembros que conforman esta Junta de Gobierno, fueron convocados en tiempo y forma a participar en la presente sesión; una vez comunicado lo anterior, se dio a conocer, que al realizar el pase de lista, se observó la ausencia del representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, por lo que al estar presentes seis de sus siete miembros; se observó la existencia de quórum legal; el representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno, declaró formalmente instaurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, (Apéndice 2aª/SE/JG/COESAMOR/2013 Anexo 2. Lista de Asistencia) ----------

2. Lectura y aprobación del Orden del día. El representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno de la COESAMOR dio lectura y sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día, tomándose el siguiente: --------

ACUERDO JG-COESAMOR-13-SE02-01.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día. ----------

3. Renuncia Voluntaria del Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico informó a todos los integrantes de esta Junta de Gobierno que el día veintidós de agosto del año dos mil trece, fue recepcionada la renuncia voluntaria del L.A.E. Julio Cesar Castillo Reyes, al puesto de Director de Administración de esta Comisión Estatal de Arbitraje Médico con efectos a partir del 30 de agosto del año en curso.----------

Los integrantes de esta Junta de Gobierno se dan por enterados de la renuncia Voluntaria del Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, (Apéndice 2ª/SE/JG/COESAMOR/2013 Anexo 3. Copia Certificada de la Renuncia Voluntaria con sello de recepción). ----------

4. Designación del nuevo Director de Administración de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico. ----------

El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, expone a los miembros de esta Junta de Gobierno una breve reseña del Currículo del L.C.F. Fernando García Cárdenas, con la finalidad de que éste sea designado como nuevo Director de Administración, para lo cual la Lic. Berenice López Angeles somete a votación de los asistentes el presente punto, tomándose el siguiente: ----------

ACUERDO JG-COESAMOR-13-SE02-02.- Se aprueba por unanimidad de votos la designación del L.C.F. Fernando García Cárdenas, como Director de Administración con efectos a partir del 2 de septiembre del año en curso. ----------

Antes de concluir formalmente la sesión, el Representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó a los miembros presentes la dispensa para omitir del acta el contenido de las discusiones, dejando asentado sólo los puntos y acuerdos de los mismos, accediendo de manera unánime los presentes. ----------

6. Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud y representante de la Presidenta de la Junta, en el mismo día y lugar en que dio inicio la segunda sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno de COESAMOR correspondiente al ejercicio 2013, procedió a declarar su

clausura, siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos, instruyendo a la Secretaria Técnica para que en tiempo y forma realice los trámites necesarios para citar a la siguiente sesión. ----------

Leída que fue la presente acta y enterados los que en ella participaron de su contenido, fuerza legal y validez, lo firman al margen y al calce, en dos tantos originales para constancia. ----------

Dr. Juan Manuel Calvo Ríos
Representante de la Secretaría de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno.

Lic. Yolanda Gutiérrez Neri
Representante de la Secretaria de Hacienda.

Lic. Arturo Albarrán Salazar
Representante del Secretario de Administración.

Dr. Álvaro Luis Vázquez Morales
Representante del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C.

Dr. Romeo Ocampo Domínguez
Representante de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A.C.

Dr. Eric Eduardo Malchan Olivas
Representante de la Facultad de Medicina de la UAEM.

Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández
Comisionado Estatal de Arbitraje Médico.

C.P. Susana Hernández Barrera
Comisario Público de la COESAMOR.

Lic. Berenice López Ángeles
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2013 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil trece.